

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE RICAURTE - NARIÑO

Autos proferidos por este despacho Judicial el día 19 de Noviembre de 2019, que se notifican por anotación en Estados el día 20 de Noviembre de 2019

LISTADO DE ESTADOS No. 122

Radicación	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Actuación
2016-00155	Ejecutivo singular	Santiago Sebastian Caicedo	Lidia del Carmen Rosero Díaz	Decreta terminación anormal del proceso por desistimiento tácito.
2017-00067	Ejecutivo singular	Banco Agrario de Colombia S. A.	Floriberto Rubén Guanga Cuasaluzán	Aprueba liquidación de costas elaborada por Secretaría.
2017-00147	Ejecutivo singular	Banco Agrario de Colombia S. A.	Adriana Yolima Pascal Pai	Modifica la liquidación del crédito presentada por la parte demandante.
2017-00202	Ejecutivo singular	Banco Agrario de Colombia S. A.	José Gerardo Taicus Nastacuas	Aprueba liquidación de costas elaborada por Secretaría.
2017-00260	Ejecutivo singular	Banco Agrario de Colombia S. A.	José Santiago Nastacuas Guanga	Aprueba liquidación de costas elaborada por Secretaría.
2018-00061	Ejecutivo singular	Banco Agrario de Colombia S. A.	Elsy Yaneth Pai Rodríguez	Aprueba liquidación de costas elaborada por Secretaría.
2018-00085	Ejecutivo singular	Banco Agrario de Colombia S. A.	José Audelo Casanova Casanova y Otra	Aprueba liquidación de costas elaborada por Secretaría.
2019-00076	Ejecutivo singular	Banco Agrario de Colombia S. A.	Silvio Olinto Rodríguez Pai	Aprueba liquidación de costas elaborada por Secretaría.
2019-00166	Ejecutivo singular	Bancolombia S. A.	José Audelo Casanova Casanova y Otra	Libra mandamiento de pago.
2017-00118	Incidente Desacato	Elda Angelica Oliva España	EPS INDÍGENA MALLAMAS	Admite a trámite el incidente de desacato por incumplimiento al fallo de tutela.

Para efectos de notificación a las partes de las decisiones adoptadas por el Juzgado en los procesos relacionados, se publica el presente listado de Estados, de conformidad con lo previsto en el Art. 295 del Código General del Proceso.



MARITZA PADILLA JOJOA
Secretaria